



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS  
DOCENTES

## **A N U N C I O**

Conforme establece la base decimoséptima de la Orden ECD/21/2011 de 23 de noviembre de 2011 (BOC del 30), por la que se convoca concursos de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se hacen públicos los siguientes anexos:

- a) Relación de participantes en el concurso, con expresión de las especialidades que han solicitado y de los apartados de participación del mismo.
- b) Relación de participantes en el concurso, con expresión de la puntuación provisional que les ha sido asignada por baremo.

Los interesados disponen de cinco días hábiles para una posible corrección de errores mediante escrito dirigido, ante esta Dirección General de Personal Docente (del 13 al 17 de Febrero, ambos inclusive). Se acompaña modelo de corrección de errores.

Santander, 10 de febrero de 2012

**LA DIRECTORA GRAL. DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES**

Fdo.: M<sup>a</sup> Luisa SAEZ DE IBARRA TRUEBA